

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia comunes 2018 del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen

Artículo 74. Los sujetos obligados deberán mantener actualizada, por lo menos cada tres meses, la información para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia, salvo que la Ley General, la presente Ley y otras disposiciones normativas establezcan un plazo diverso.

La publicación de la información deberá indicar el sujeto obligado encargado de generarla, así como la fecha de su última actualización.

Los sujetos obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social según corresponda, la información por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LTAIPEC			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
Municipal	Poder Ejecutivo	Organismo descentralizado	I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Aplica	Unidad de Asuntos Jurídicos adscrito a la Dirección General
			II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Aplica	Unidad de Recursos Humanos del Departamento de Contabilidad adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas
			III	Las facultades de cada área;	Aplica	Unidad de Asuntos Jurídicos adscrito a la Dirección General
			IV	Las metas y objetivos de las áreas, de conformidad con sus programas operativos;	Aplica	Contraloría Interna

					<p>Unidad de Asuntos Jurídicos</p> <p>Coordinación de Administración y Finanzas</p> <p>Coordinación de Comercialización</p> <p>Coordinación Operativa</p>	
			V	<p>Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;</p>	<p>Aplica</p>	<p>Contraloría Interna</p> <p>Unidad de Asuntos Jurídicos</p> <p>Coordinación de Administración y Finanzas</p> <p>Coordinación de Comercialización</p> <p>Coordinación Operativa</p>
			VI	<p>Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;</p>	<p>Aplica</p>	<p>Contraloría Interna</p> <p>Unidad de Asuntos Jurídicos</p> <p>Coordinación de Administración y Finanzas</p>

					Coordinación de Comercialización	
					Coordinación Operativa	
			VII	<p>El directorio de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base.</p> <p>El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;</p>	Aplica	Unidad de Recursos Humanos del Departamento de Contabilidad adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas
			VIII	<p>La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;</p>	Aplica	Unidad de Recursos Humanos del Departamento de Contabilidad adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas

			IX	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Aplica	Unidad de Egresos del Departamento de Contabilidad adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas
			X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Aplica	Unidad de Recursos Humanos del Departamento de Contabilidad adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas
			XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Aplica	Unidad de Recursos Humanos del Departamento de Contabilidad adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas
			XII	La información, en versión pública, de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	Aplica	Contraloría Interna
			XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Aplica	Unidad de Transparencia adscrito a la Dirección General
			XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	Aplica	Unidad de Recursos Humanos del Departamento de Contabilidad adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas
			XV	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente: ...	Aplica	Coordinación de Comercialización

			XVI	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos , en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	Aplica	Unidad de Recursos Humanos del Departamento de Contabilidad adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas
			XVII	La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	Aplica	Unidad de Recursos Humanos del Departamento de Contabilidad adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas
			XVIII	El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	Aplica	Contraloría Interna
			XIX	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Aplica	Coordinación de Comercialización Área de apoyo de agua en pipa adscrito a la Coordinación operativa Unidad de Transparencia adscrito a la Dirección General
			XX	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Aplica	Coordinación de Comercialización Unidad de Transparencia adscrito a la Dirección General

			XXI	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Aplica	Departamento de Contabilidad adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas
			XXII	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	Aplica	Departamento de Contabilidad adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas
			XXIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Aplica	Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación Social adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas
			XXIV	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	Aplica	Contraloría Interna
			XXV	El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	Aplica	Departamento de Contabilidad adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas
			XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos	Aplica	Unidad de Recursos Humanos del Departamento de Contabilidad adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas

			XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	Aplica	Unidad de Asuntos Jurídicos adscrito a la Dirección General
			XXVIII	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: ...	Aplica	Departamento de Técnica adscrito a la Coordinación Operativa Unidad de Recursos Materiales adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas
			XXIX	Los informes que, por disposición legal, generen los sujetos obligados;	Aplica	Contraloría Interna Dirección General Unidad de Transparencia Coordinación de Administración y Finanzas Coordinación de Comercialización

					Coordinación Operativa
			XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	<p>Aplica</p> <p>Contraloría Interna</p> <p>Coordinación de Administración y Finanzas</p> <p>Coordinación de Comercialización</p> <p>Coordinación Operativa</p>
			XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	<p>Aplica</p> <p>Departamento de Contabilidad adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas</p>
			XXXII	Padrón de proveedores y contratistas;	<p>Aplica</p> <p>Departamento de Técnica adscrito a la Coordinación Operativa</p> <p>Unidad de Recursos Materiales adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas</p>
			XXXIII	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado:	<p>Aplica</p> <p>Unidad de Asuntos Jurídicos adscrito a la Dirección General</p>
			XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	<p>Aplica</p> <p>Área de Bienes Patrimoniales de la Unidad de Recursos Materiales</p>

					adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas	
			XXXV	Las recomendaciones emitidas por los órganos garantes de Derechos Humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica	Unidad de Asuntos Jurídicos adscrito a la Dirección General
			XXXVI	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Aplica	Contraloría Interna
			XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana;	Aplica	Contraloría Interna
			XXXVIII	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Aplica	Coordinación de Administración y Finanzas
			XXXIX	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de cada sujeto obligado;	Aplica	Unidad de Transparencia adscrito a la Dirección General
			XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Aplica	Coordinación de Administración y Finanzas

			<p>XL I</p> <p>Los estudios financiados con recursos públicos;</p>	<p>Aplica</p>	<p>Coordinación de Administración y Finanzas</p>
			<p>XLII</p> <p>El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;</p>	<p>Aplica</p>	<p>Unidad de Recursos Humanos del Departamento de Contabilidad adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas</p>
			<p>XLIII</p> <p>Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;</p>	<p>Aplica</p>	<p>Unidad de Ingresos del Departamento de Contabilidad adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas</p>
			<p>XLIV</p> <p>Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;</p>	<p>Aplica</p>	<p>Unidad de Egresos del Departamento de Contabilidad adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas</p>
			<p>XLV</p> <p>El catálogo de disposición y guía de archivo documental;</p>	<p>Aplica</p>	<p>Unidad Coordinadora de Archivo adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas</p>
			<p>XLVI</p> <p>Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;</p>	<p>Aplica</p>	<p>Unidad de Asuntos Jurídicos adscrito a la Dirección General</p>

			XLVII	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente; y	Aplica	Unidad de Transparencia adscrito a la Dirección General
			XLVIII	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Aplica	Todas las unidades administrativas del Sujeto obligado a través de: Dirección General Coordinación de Administración y Finanzas Coordinación de Comercialización Coordinación Operativa

			Último párrafo	Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	Aplica	Unidad de Transparencia adscrito a la Dirección General
--	--	--	----------------	--	--------	---